

EL RESUMEN

Antes de comenzar a realizar resúmenes deberemos ejercitar al alumnado en la destreza del subrayado. Su finalidad es destacar las ideas principales de un texto así como las líneas maestras que lo organizan estructuralmente; lo que, sin duda, contribuirá a la rápida aprehensión de su contenido esencial.

El subrayado deberá:

- **Ofrecer una ilación lógica y gramatical.** Deber procurarse que el texto tenga sentido en sí mismo y por sí mismo, a fin de que la lectura ofrezca una ilación lógica y gramatical.
- **No sobrepasar el 25% en relación con la extensión total del texto original.** Conviene ser muy parco y moderado a la hora de subrayar para que queden resaltadas suficientemente las palabras y frases que recogen las ideas principales. Existe cierta relación entre “el grado de dominio” de la información recogida en un texto y la cantidad de texto subrayado, de forma que cuanto mayor es ese “grado de dominio”, más breve y conciso será el subrayado.

A continuación, será conveniente:

- **Redactar**, en el margen izquierdo del texto, **notas aclaratorias o explicativas empleando los propios medios de expresión lingüística.**
- **Elaborar**, a partir de dichas explicaciones, **la secuencia argumental del texto como base conceptual de un futuro resumen del mismo.** Se entiende por s.a. una apretada síntesis que reproduzca con el menor número de palabras la información esencial de dicho texto y que será el embrión del futuro resumen.

Por último, en cuanto al subrayado:

- Si el texto lo permite, y en sucesivas lecturas, se distinguirá el **asunto** del **tema**. El **asunto** responde a una breve reseña del contenido, que incluye los detalles más relevantes del mismo. El

tema se refiere a la intención del autor al escribir ese texto. Se fija disminuyendo al mínimo posible los elementos del asunto, y reduciendo este a nociones o conceptos generales; es decir, dando con **la palabra abstracta** –rodeada de complementos- **que sintetice la intención primaria del autor del texto.**

Por todo lo expuesto anteriormente, el subrayado del texto (con todas sus fases) es un paso previo para el resumen del mismo.

A continuación se detallan los indicadores que debe presentar un resumen.

1. **Extensión proporcionada.** Deberá oscilar en torno al 25% en relación con la del original del cual procede.
2. **Compatibilidad entre brevedad y claridad.** Ambas cualidades pueden alcanzarse empleando el léxico con la propiedad y precisión debidas, recurriendo a una sintaxis en la que predomine la parataxis –coordinación- sobre la hipotaxis –subordinación- , y condensando – cuando sea posible- varios párrafos del original en uno solo, lo que implica el empleo del punto y seguido con preferencia del punto y aparte.
3. **Objetividad incompatible con interpretaciones subjetivas de la información.**
4. **Exclusión de informaciones complementarias que no figuran recogidas en el original.**
5. **Empleo de medios lingüísticos expresivos de carácter personal, capaces de configurar un estilo propio.** No se copiarán expresiones del texto ni se imitará el estilo del autor.
6. **Estructura perfectamente vertebrada que garantice la coherencia y cohesión interna.** Puesto que el resumen es un nuevo texto independiente del original del que procede – aun cuando haya de remitir a él fácilmente- ha de poseer una estructura interna propia que relacione coherentemente sus diferentes partes y manifieste su carácter unitario.

7. **Expresión gramaticalmente correcta**. La necesaria concisión – brevedad y economía de medios en el modo de expresar las ideas con exactitud- en modo alguno ha de lograrse violentando la sintaxis o envileciendo la expresión.

* La información aportada en estas indicaciones es un extracto y adaptación procedente de “La evaluación del subrayado, el resumen y el esquema a partir de la lectura significativa de los textos” [Documento 8] del curso *La competencia lingüística: cómo enseñarla y cómo evaluarla*, impartido por Fernando Carratalá Teruel.